

UN EDITORIAL MISCELÁNEO

GUADALUPE RUIZ CUÉLLAR

Formación e inserción de personas doctoradas en Ciencias Sociales y Humanidades en América Latina

El número 91 cierra el volumen de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* correspondiente a 2021. Es el último temático que en su momento eligió el Comité Editorial al valorar las diferentes propuestas recibidas tras la publicación de la convocatoria respectiva en 2019. De acuerdo con los términos de ésta, las propuestas debían reunir ciertas características: su contribución potencial a la discusión de problemas educativos contemporáneos; un respaldo colectivo sólido, bajo el liderazgo de uno o más investigadores reconocidos en el campo en que estuviese inscrita la propuesta y con capacidad de convocatoria a la participación de los grupos, investigadores e instituciones con mayor experiencia e impacto en aquél, y la inclusión de los diversos tipos de colaboraciones que admite la revista.

Como pudieron apreciarlo nuestros(as) lectores(as), los otros tres temáticos abordaron temas que ya habían sido tratados de alguna forma en números anteriores: las políticas de formación docente, la educación para la sustentabilidad y el cambio climático y la formación de los jóvenes de la educación media superior para el trabajo. En el número actual, la propuesta que hicieron las(os) coordinadoras(es) dejaba ver un campo de estudio que no se había abordado antes en la RMIE, al menos no en la forma de un temático. Una revisión de las publicaciones previas deja ver que hace veinte años la revista dedicó el número 11, coordinado por Manuel Gil Antón, al tema de *Los académicos*. Siendo la carrera académica el espacio digamos

Guadalupe Ruiz Cuéllar: Investigadora de la Universidad de Aguascalientes, Departamento de Educación. Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria, 20131, Aguascalientes, Ags. México. CE: guadalupe.ruiz.cuellar@gmail.com

natural para la inserción de las personas con estudios de doctorado, éste es quizá el mayor acercamiento al tema del presente número, por cuanto convergen algunas perspectivas de análisis. Algunos artículos más, dispersos a lo largo de los años, han tocado materias relativamente cercanas a las del presente número, una cantidad mayor en relación con el mercado académico, la incorporación y promoción, las trayectorias académicas en diferentes instituciones y contextos; pocos artículos han abordado aspectos relativos a la formación a nivel doctoral.

En este contexto, la conjugación de los dos elementos del temático, formación e inserción laboral –específicamente de personas recientemente doctoradas en América Latina– resulta por demás pertinente, tanto desde la óptica de las problemáticas a que se refieren, como de la producción de conocimientos sobre ellas. En esta última línea, Mónica de la Fare, Laura Rovelli y Martín Unzué señalan en la presentación “... es posible afirmar que los doctorados comienzan a ocupar un espacio mayor en la agenda de investigación, con la consecuente ampliación de temas que abordan”. Esto es, estamos ante un tema actual en proceso de expansión que requiere sin duda de importantes esfuerzos de generación de conocimiento tanto sobre los procesos de formación a nivel doctoral, habida cuenta de todos los desafíos que conlleva y la presumible heterogeneidad en las experiencias que tienen lugar en diferentes instituciones y programas,¹ como de las circunstancias en que se produce la inserción en el campo laboral.

En cuanto a los problemas subyacentes, las(os) coordinadoras(es) de la sección temática dan cuenta también de un hecho de suma relevancia, particularmente en el contexto mexicano hoy en día, apuntan: “... se identifica que las posibilidades de crecimiento y consolidación de este nivel están fuertemente influidas por la orientación de la política de los gobiernos nacionales, con repercusiones en la prioridad asignada a la universidad y a la ciencia en el desarrollo nacional, incluido el lugar otorgado a la formación doctoral en ese conjunto más amplio de acciones”.

En México, el crecimiento y diversificación de la oferta formativa a nivel doctoral ha resultado, desde luego, de la propia iniciativa de las instituciones de educación superior y centros de investigación, que en todos los campos del conocimiento han ido consolidando opciones de formación para la investigación en ellos. Los apoyos que a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha dado el gobierno federal a través de becas para estudiantes, e incluso, en algunos momentos, de recursos para las

instituciones, han sido decisivos para favorecer la creación y permanencia de posgrados de calidad académica reconocida. Con cambios no menores, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) continúa, ahora con un nuevo nombre, Sistema Nacional de Posgrados (SNP). En un sentido más amplio, el desarrollo de la investigación científica en México ha sido posible gracias a los recursos públicos invertidos en el sistema nacional de ciencia y tecnología. No obstante, los espacios y proyectos para realizarla, los fondos para financiarla y para crear oportunidades de empleo para las y los doctores que a lo largo de los años se han venido formando en el país o en el extranjero hoy enfrentan escenarios de incertidumbre, por decir lo menos, que hacen aún más pertinente la investigación en el campo que ahora se aborda en este temático de la RMIE.²

Los Libros de Texto Gratuitos (LTG) en la RMIE

El 30 de agosto del presente año inició el ciclo escolar 2021-2022 para la educación básica en México. Ello ocurrió tras año y medio de implementar, como muchos otros países, una “estrategia remota de provisión de los servicios educativos” (Unicef, 2021), y en medio de un amplio debate sobre la conveniencia o no de regresar a la presencialidad, y las condiciones en que, en todo caso, esto debía ocurrir. Finalmente, con diversas variantes a nivel local, las y los niños y jóvenes atendidos por las instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria volvieron a las aulas; los de nivel medio superior y superior, en escenarios también distintos, según el subsistema o la institución, ya lo habían hecho antes en la mayoría de los casos.

Los argumentos a favor del regreso a la educación presencial son de sobra conocidos: la preocupación por el impacto de la pandemia (y el confinamiento en los hogares y la educación a distancia que en ese contexto se tuvo que implementar) en los aprendizajes de las y los estudiantes; la constatación del incremento del abandono escolar en todos los niveles educativos (INEGI, 2021) y la previsible dificultad para recuperar a las y los niños y jóvenes que dejaron sus estudios; la preocupación por su bienestar emocional, tras lo que evidentemente era ya, un largo periodo de encierro, con la consecuente falta de interacción con sus pares y, más lamentable aún, el incremento de la violencia en los hogares, fenómeno ante el cual, las escuelas, como se sabe, pueden ofrecer espacios de seguridad.

Del otro lado, las razones bien fundadas de preocupación tienen que ver, de manera fundamental con la falta de certeza sobre la existencia

de condiciones óptimas para garantizar la seguridad de las y los niños y adultos en las escuelas (infraestructura, equipos, servicios, suministros sanitarios). Recientemente y haciendo referencia a los datos recabados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Rodríguez Gómez (2021) traía a colación los importantes problemas de infraestructura identificados en todos los niveles de la educación básica y la media superior: “En suma: de las 154 mil 505 escuelas o planteles de México (primaria, secundaria y media superior), de carácter público o privado, 14.7% no cuenta con electricidad; 44.4% carece de computadoras para propósitos pedagógicos; 61.5% no tiene conexión a internet; 28.2% no cuenta con agua potable; 32.5% adolece de servicio de lavado de manos y 11.7% no cuenta con sanitarios, ni para docentes ni para alumnos”. A ello habría que agregar el asunto, no menor, de la provisión de los suministros de limpieza para mantener las condiciones de higiene necesarias, y la adecuada implementación de los filtros de acceso y permanencia.³

En el inicio de este nuevo ciclo escolar de la educación básica confluyeron, junto con las medidas a tomar para proteger la salud de estudiantes y docentes, las acciones que configuran el ritual ya conocido: el trabajo de organización y planeación escolar, así como el de formación y actualización de los maestros, con especial énfasis hoy en día en la dimensión relativa al uso de las tecnologías de la información y la comunicación; el aprovisionamiento de los materiales necesarios para el desarrollo del trabajo educativo, entre ellos, los de carácter tecnológico y, como un insumo fundamental, los Libros de Texto Gratuitos (LTG). Para llegar al punto de mi interés permítaseme una muy breve digresión.

En el marco de las reformas que cada cierto tiempo experimentan los sistemas educativos, las curriculares ocupan un lugar central. En México, a lo largo del tiempo, el currículum de la educación básica ha sido objeto de reformas que han implicado tanto la ampliación de los contenidos como su reformulación conforme a conceptos como contenidos básicos, aprendizajes esperados, competencias y aprendizajes clave, en un proceso que ha supuesto tanto la complejización de los contenidos como la formulación de metas de aprendizaje más ambiciosas, acordes con las exigencias de la sociedad del conocimiento, y que se ha traducido en el incremento de los años de escolarización que se consideran indispensables para toda la

población (Martínez Rizo, 2018). Asimismo, los enfoques de enseñanza, al menos en los planes y programas de estudio han experimentado modificaciones, congruentes en lo general, con las tendencias mundiales de cambio en la materia.

Las reformas educativas, y las curriculares en especial, enfrentan grandes desafíos. Por un lado, requieren, tan sólo en el orden de las condiciones necesarias mínimas para su implementación, de formación y actualización de los actores que habrán de llevarlas a cabo, centralmente las y los docentes; por otro, materiales de apoyo para la conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En México, los LTG constituyen un material fundamental para este propósito. La investigación en la materia ha mostrado que son los libros, más que los planes y programas, los que guían el trabajo de los profesores. Desde otra óptica, y habida cuenta de las profundas desigualdades socioeconómicas y educativas que caracterizan estructuralmente al país, los LTG son en muchos hogares, el único material de lectura disponible.

Su importancia es pues evidente. No sorprende que, desde diferentes perspectivas, con distintos propósitos y acotando de múltiples formas su estudio, los LTG constituyen un objeto de conocimiento que ha sido abordado por especialistas de variadas disciplinas. La RMIE a lo largo de su historia ha sido un espacio para la difusión de textos –artículos de investigación, sobre todo– que dan cuenta de ese mosaico de aproximaciones.

Hace algunos meses la Secretaría de Educación Pública anunció que los LTG serían objeto de un proceso de rediseño que generó varias polémicas y suscitó inquietudes fundadas sobre lo que se podría lograr, por el tiempo que se preveía invertir en esta tarea; por el mecanismo anunciado, que no dejaba ver cómo se alcanzaría la necesaria coordinación entre todos los involucrados; por la formación brindada a los participantes, que parecía insuficiente; por la acción misma, no precedida como lo indicaría la secuencia lógica de un proceso de esta naturaleza; por la revisión del plan y programas de estudio; y finalmente, y no por ello de menor importancia, por la expectativa de que el trabajo fuese realizado sin mediar retribución alguna. Hoy, el ciclo escolar 2020-2021 empezó con una parte de los LTG rediseñados y una nueva convocatoria abierta para la “innovación” de los correspondientes a primero y segundo de primaria.

Por ello y en este contexto nos parece de la mayor relevancia poner a disposición de los sectores interesados los documentos relativos a la investigación sobre los LTG publicados en la RMIE, mediante un dossier que

contiene los vínculos a aquéllos. En la historia de la RMIE se han publicado dos números en torno a estos materiales: en 2001 el temático *Los libros de texto gratuitos*, coordinado por María del Carmen Larios, y en 2011 el número titulado *Claroscuros de los libros de texto gratuitos mexicanos a medio siglo de su aparición*, coordinado por Rebeca Barriga. Como es natural, estos números concentran la mayor cantidad de documentos publicados; pero, en otros momentos, y salvo un periodo entre 2014 y 2017, el tema ha sido recurrente. En medio de procesos de cambio, ya sea de los libros de texto o de otros recursos y procesos involucrados en la operación de los sistemas educativos y sus instituciones, en las prácticas de sus actores, los aportes de la investigación educativa no deberían ser ignorados; aunque es sabido que la relación entre investigación y práctica y toma de decisiones no es inmediata ni necesariamente tersa, no puede obviarse su aporte. Por ello, se antoja por demás relevante abordar el estudio sistemático de los nuevos materiales disponibles en las aulas del país.

Un ciclo más que concluye...

Concluimos 2021 con avances claros para el siguiente año. Por un lado, para la conformación de lo que será el volumen XXVII de la RMIE a través de los cuatro números que habrán de publicarse. Por otro, con proyectos de renovación que esperamos pronto poder compartir y que cuentan con el decidido apoyo de sus renovados órganos editoriales. Agradezco a sus integrantes, a quienes todavía colaboraron en ellos en los primeros meses de 2021 como a quienes se sumaron oficialmente a partir de agosto, su compromiso con la revista. Desde luego también, a autores(as), dictaminadores(as) y lectores(as), todos tan necesarios para que un proyecto como este siga siendo un espacio para la difusión de los resultados de la investigación educativa que se produce en México y otros países de habla hispana. Un agradecimiento muy especial a las y los exdirectores de la RMIE; las conversaciones con ellos para dar forma a la serie de entrevistas que fue compartida por el COMIE a lo largo del año representaron, en lo personal, una muy valiosa oportunidad de resignificar el trabajo que, desde la dirección de la RMIE trato de realizar. Otro más al Comité Directivo del Consejo y a su Secretaría Técnica por los apoyos que en todo momento en que ha sido necesario, nos han brindado. Y finalmente pero no menos importante, mil gracias a Elsa Naccarella y Guadalupe Espinosa por su entrega y profesionalismo en la tarea que realizan día a día, pero también, por su amistad.

Notas

¹ Moreno Bayardo en un trabajo publicado en la RMIE en 2007 ya señalaba que, contra la creencia extendida de que quien sabe investigar sabe también formar investigadores –cometido fundamental de los programas de doctorado-, los hallazgos de su investigación muestran que no siempre ocurre así, y que los formadores de nuevos investigadores enfrentan de suyo la necesidad de formarse para la tarea (Moreno Bayardo, 2007).

² En el género periodístico, son relevantes contribuciones como las de Roberto Rodríguez Gómez, “Conacyt pierde relevancia” (*Educación Futura*, 24 de octubre de 2020); Alejandro Canales, “Becas al extranjero en caída libre” (*Campus Milenio*, núm. 909, 22 de julio de 2021); Olivia

Gall, “Gobernanza, ciencia y tecnología diálogos entre científicos y congresistas” (*Nexos. Distancia por tiempos*, 1 de septiembre de 2021), o de Susana Quintanilla, “SNI en vilo” (*Educación Futura*, 17 de agosto de 2021).

³ Para cuando escribo este editorial, en México las escuelas de educación básica tienen apenas unas semanas de haber regresado a clases presenciales y no parece haberse registrado un número significativo de contagios de COVID-19 en esos espacios; los reportes indican la ocurrencia de casos aislados. Sin embargo, seguramente tendrá que transcurrir más tiempo para valorar la medida en que se pudo garantizar el regreso seguro a las escuelas.

Referencias

- INEGI (2021). *Encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (ECOVID-ED). Presentación de resultados*, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovid/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf
- Martínez Rizo, Felipe (2018). “¿Por qué es tan difícil mejorar los niveles de aprendizaje? A propósito de las nuevas reformas a la educación básica mexicana”, *Perfiles Educativos*, vol. 40, núm. 159, pp. 162-176.
- Moreno Bayardo, María Guadalupe (2007). “Experiencias de formación y formadores en tres programas de doctorado en educación”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 12, núm. 33, pp. 561-580.
- Rodríguez Gómez, Roberto (2021). “Infraestructura para el retorno a las aulas: un tema crítico”, *Educación Futura*, 31 de agosto de 2021. Disponible en: <https://www.educacionfutura.org/infraestructura-para-el-retorno-a-las-aulas-un-tema-critico/>
- Unicef (2021). *Evaluación formativa del aprendizaje en contextos de provisión remota de servicios educativos en América Latina y el Caribe. Revisión documental, guías y herramientas*, Panamá: Oficina Regional de Unicef para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://www.unicef.org/lac/media/20731/file/Evaluacion_formativa_aprendizaje_ALC.pdf